



Aguas de las Cuencas de España suscribe el convenio para la construcción de la nueva depuradora en Soria

- El acuerdo ha sido firmado hoy por la directora general de ACUAES, Rosa Cobo; el alcalde de Soria, Carlos Martínez; el alcalde de Los Rábanos, Gustavo Martínez, y el consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quiñones
- La inversión de 60 millones de euros será financiada en un 35% por el Fondo FEDER de la Unión Europea, mientras que el 65 por ciento restante será abonado por el Ayuntamiento de Soria y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

04 de marzo de 2019- La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, del Ministerio para la Transición Ecológica, ha suscrito el convenio con los Ayuntamientos de Soria y Los Rábanos y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León para la ejecución y explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales y emisarios de Soria.

El acuerdo ha sido firmado hoy en Valladolid por la directora general de Acuaes, Rosa Cobo; el alcalde de Soria, Carlos Martínez, el alcalde de Los Rábanos, Gustavo Martínez, y el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones. El acto ha estado presidido por la delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones.

La inversión de la actuación asciende a 60,5 millones de euros (IVA incluido) que serán financiados en un 35 por ciento mediante el Fondo FEDER 2014-2020, mientras que el 65 por ciento restante será abonado por el Ayuntamiento de Soria y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Con la firma del convenio entre ACUAES y el resto de instituciones implicadas se da el impulso definitivo a una actuación necesaria para que Soria y Los Rábanos



puedan cumplir con los objetivos de depuración exigidos, especialmente en lo que afecta a la eliminación de nutrientes, un proceso obligatorio al tratarse de una zona declarada como sensible.

La actuación objeto del convenio incluye la construcción de la nueva EDAR de Sinova diseñada para tratar las aguas residuales de 180.000 habitantes equivalentes con un caudal punta de tratamiento de 48.000 m³/día.

El proyecto del túnel emisario y de los colectores asociados a la depuradora contempla la remodelación de los colectores de entrada a la actual instalación, así como la ejecución de los aliviaderos y las conexiones necesarias hasta la nueva instalación. Estos colectores recogerán los vertidos de Soria capital.

El colector municipal de Los Rábanos estará conectado al túnel emisario mediante un colector en pozo, de forma que las aguas residuales del municipio sean transportadas a la nueva EDAR.